

Montevideo, diciembre 3 de 2010.-

Con fecha 18 de agosto de 2009 fue presentada al Consejo de Facultad una propuesta de organización de las actividades académicas para el año 2010.

Contando con dicho documento, pero realizando los cambios que consideró oportuno introducirle, el Consejo de Facultad de Psicología aprobó el 2 de diciembre de 2009 el documento *Organización de las Actividades Académicas 2010*.

Adjuntamos a la presente, copia de dicho documento, en el entendido que ilustra claramente sobre el proceso de transformación que la Facultad transita. Particularmente, pueden contrastarse metas logradas y metas no logradas.

Respecto a la organización espacial y temporal referidos al trabajo docente, corresponde recordar de dicha propuesta:

"...En lo que refiere a la organización de los espacios y tiempos, son pilares de esta propuesta la optimización de los recursos espaciales y con ésta, la optimización de otros recursos materiales, la mejora de las condiciones de trabajo y estudio - procurando espacios confortables para la producción académica - y la adaptación de los edificios a los objetivos de nuestra institución.(...)

La organización de los espacios de trabajo docente y estudiantil

En materia del rediseño del uso del espacio entendemos que el mismo reconoce tres tipos:

- Los destinados al trabajo cotidiano de los docentes (no incluye espacio de aulas)
- Los destinados al trabajo entre docentes y estudiantes (espacios de aulas)
- Los destinados al trabajo de estudiantes (incluye espacios de trabajo individual y otros de trabajo colectivo)

Los destinados al trabajo de los docentes. Se definen como espacios destinados a la función docente desde una perspectiva integral, conjugando las grandes definiciones en materia de enseñanza, extensión e investigación con la mejora de las condiciones ambientales para su producción. Entendemos que deberían definirse un número determinado de estos espacios para cada uno de los Institutos propuestos. Estos espacios incluyen:

- i) Espacio de reuniones (mesas modulares, sillas, armarios, cañón para proyección)
- ii) Espacios de trabajo para los docentes de alta dedicación (DT y 40 horas)
- iii) Espacios de trabajo colectivos para docentes (recursos informáticos)
- iv) Salas de uso temático específico (por ejemplo, laboratorios, recursos informáticos, recursos multimedia, etc.)
- v) Secretaría administrativa y espacio de recepción (...)

A finales de 2009 comenzaron las obras correspondientes al primer espacio dedicado para el trabajo docente, de los tres previstos. Esta primer obra se sitúa en el sector sur de la planta alta del edificio central (hacia calle Uruguay). En abril de 2010 comenzó la obra correspondiente al diseño de dos espacios de trabajo docente ubicados en el sector de entre pisos (correspondientes a la calle Uruguay y Tristán Narvaja). En octubre comenzó la tercera obra prevista, ubicado en el sector Sur-este del edificio central (hacia calle Uruguay).

Las dos primeras obras, que albergarán a tres Institutos, se pueden utilizar desde ya y la tercera, que albergará a otros dos, se podrá utilizar en abril de 2011.

Concluido el plazo previsto para la inscripción voluntaria a cada Instituto, el cuadro resumen es el siguiente:

TOTAL DE DOCENTES INSCRIPTOS	
Fundamentos y Métodos en Psicología	53
Psicología Clínica	97
Psicología de la Salud	29
Psicología Social	71
Psicología, Educación y Desarrollo Humano	35
TOTAL	285

En función de las definiciones tomadas y de la integración decidida por los docentes (se adjunta composición de los Institutos), se realiza la siguiente propuesta de radicación edilicia de los Institutos creados por el Consejo de Facultad de Psicología La misma considera a) el número de docentes por Institutos, b) el número de docentes de alta dedicación (DT, 40 horas), c) que los puestos de trabajo de alta dedicación (escritorio, PC) puedan ser utilizados regularmente por dos usuarios, de modo de utilizar las instalaciones a lo largo de toda la jornada de trabajo.

Se informan las capacidades locativas en cada caso, con posibilidades de ampliación o ajustes en función de las definiciones organizativas que tome cada Instituto, en consulta con Gestión Edilicia.

El proceso de contar con las nuevas instalaciones posibilita que los docentes puedan llevar a cabo, cada vez más y siempre que sea pertinente, la totalidad de su jornada de trabajo en las instalaciones de la Facultad. Simultáneamente, se propone que los Institutos consideren contar con espacios de trabajo que permitan recibir a docentes de la región u otras partes del mundo, de modo de promover intercambios.

Planta alta

Instituto de Psicología Social

Espacios de trabajo para los docentes de alta dedicación (DT y 40 horas): 9 (18 usuarios)

Espacios de trabajo colectivos para docentes: 14

Entre pisos (correspondiente a la calle Uruguay)

Instituto de Psicología de la Salud

Espacios de trabajo para los docentes de alta dedicación (DT y 40 horas): 3 (6 usuarios)

Espacios de trabajo colectivos para docentes: 8

Entre pisos (correspondiente a la calle Tristán Narvaja)

Instituto de Psicología Clínica

Espacios de trabajo para los docentes de alta dedicación (DT y 40 horas): 9 (18 usuarios)

Espacios de trabajo colectivos para docentes: 18

Sector sur-este (entrepiso)

Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano

Espacios de trabajo para los docentes de alta dedicación (DT y 40 horas): 6 (12 usuarios)

Espacios de trabajo colectivos para docentes: 8

Sector sur-este (planta alta)

Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología

Espacios de trabajo para los docentes de alta dedicación (DT y 40 horas): 12 (24 usuarios)

Espacios de trabajo colectivos para docentes: 6

Saludan atentamente,

Wilson Darakjian
Asistente Académico

Luis Leopold
Decano